



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS»

Rosario, 31 de marzo de 2022.-

VISTO, la necesidad de unificar las fechas Derecho Tributario para el Plan 2012 y Plan 2016 en el turno de marzo y de modificar las fechas de examen establecidas en el Calendario académico para el día 18 de mayo de 2022;

CONSIDERANDO, que resulta necesario unificar las fechas de examen de Derecho Tributario para el Plan 2012 y Plan 2016 en el turno de marzo y, que, por motivos de público conocimiento, es necesario modificar las fechas de las asignaturas (Plan 2016 y Plan 2016) cuyo examen se encontraba previsto para el día 18 de mayo de 2022;

Por las razones expuestas de manera precedente;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

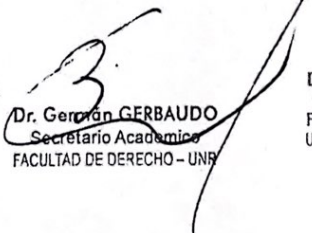
ARTÍCULO 1ero.- Unificar las fechas de examen de Derecho Tributario para el Plan 2012 y Plan 2016 en el turno de marzo y establecer que el examen de dicha asignatura, para ambos planes, será en fecha 11 de abril de 2022 a las 14.00 hs.-

ARTICULO 2do.- Modificar las fechas de las asignaturas (Plan 2012 y Plan 2016) cuyo examen se encontraba previsto para el día 18 de mayo de 2022 (Introducción al Derecho, Cátedras A, B y C y Derecho Político, Cátedra C) sustanciándose en fecha 19 de mayo de 2022, en el horario establecido en el Calendario Académico.

ARTÍCULO 3ero.- Regístrese, digitalícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 507/2022


AMADA GAITAN
Secretaría Administrativa
Facultad de Derecho-UNR


Dr. Gerónimo GERBAUDO
Secretario Académico
FACULTAD DE DERECHO - UNR


Dr. HERNÁN BOTTA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO